

**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de Elaboración: 11 DE JULIO DEL 2017

Jefe inmediato: ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

No. RUC 22674

Delegación: ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

|              |                  |                  |                  |
|--------------|------------------|------------------|------------------|
| Comisionado: | <u>Nolasco</u>   | <u>Rodríguez</u> | <u>Alejandro</u> |
|              | Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s)       |

|                         |                     |             |
|-------------------------|---------------------|-------------|
| No. Oficio de comision: | <u>PFPA/17.1/80</u> | <u>5431</u> |
|-------------------------|---------------------|-------------|

Periodo: 04 de julio de 2017

Lugar: Tlalmanalco, México

**Objeto de la Comisión:**

LLEVAR A CABO UNA INSPECCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL A LA MINA DENOMINADA EL TENAYO DENTRO DE LOS BIENES EJIDALES DEL EJIDO DE TALMANALCO, EN DICHA INSPECCIÓN SE PRETENDÍA IMPONER COMO MEDIDA DE SEGURIDAD LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES Y EL ASEGURAMIENTO DE MAQUINARIA MAS SIN EMBARGO AL JUNTARSE MAS DE 150 EJIDATARIOS Y POR RAZONES DE SEGURIDAD NO SE IMPONE DICHA MEDIADA MAS SIN EMBARGO SE ASIENTAN LOS HECHOS Y OMISIONES EN UN CATA DE INSPECCIÓN.

**Síntesis:**

LLEVAR A CABO UNA INSPECCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL A LA MINA DENOMINADA EL TENAYO DENTRO DE LOS BIENES EJIDALES DEL EJIDO DE TALMANALCO, EN DICHA INSPECCIÓN SE PRETENDÍA IMPONER COMO MEDIDA DE SEGURIDAD LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES Y EL ASEGURAMIENTO DE MAQUINARIA MAS SIN EMBARGO AL JUNTARSE MAS DE 150 EJIDATARIOS Y POR RAZONES DE SEGURIDAD NO SE IMPONE DICHA MEDIADA MAS SIN EMBARGO SE ASIENTAN LOS HECHOS Y OMISIONES EN UN CATA DE INSPECCIÓN.

**Conclusión:**

LLEVAR A CABO UNA INSPECCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL A LA MINA DENOMINADA EL TENAYO DENTRO DE LOS BIENES EJIDALES DEL EJIDO DE TALMANALCO, EN DICHA INSPECCIÓN SE PRETENDÍA IMPONER COMO MEDIDA DE SEGURIDAD LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES Y EL ASEGURAMIENTO DE MAQUINARIA MAS SIN EMBARGO AL JUNTARSE MAS DE 150 EJIDATARIOS Y POR RAZONES DE SEGURIDAD NO SE IMPONE DICHA MEDIADA MAS SIN EMBARGO SE ASIENTAN LOS HECHOS Y OMISIONES EN UN CATA DE INSPECCIÓN.

**Resultados Obtenidos:**

LLEVAR A CABO UNA INSPECCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL A LA MINA DENOMINADA EL TENAYO DENTRO DE LOS BIENES EJIDALES DEL EJIDO DE TALMANALCO, EN DICHA INSPECCIÓN SE PRETENDÍA IMPONER COMO MEDIDA DE SEGURIDAD LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES Y EL ASEGURAMIENTO DE MAQUINARIA MAS SIN EMBARGO AL JUNTARSE MAS DE 150 EJIDATARIOS Y POR RAZONES DE SEGURIDAD NO SE IMPONE DICHA MEDIADA MAS SIN EMBARGO SE ASIENTAN LOS HECHOS Y OMISIONES EN UN CATA DE INSPECCIÓN.

**Contribución:**

REGULAR ADECUADAMENTE LOS TRABAJOS DE EXPLOTACION DE LA MINA.

Atentamente

Alejandro Nolasco Rodríguez.  
Nombre y Firma  
Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Rubén Palomares Delgado

Subdelagado de Recursos Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.